

Ciudad de Buenos Aires, 1 de diciembre de 2025.-

Sres.
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente.-

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
25 de mayo 359
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente.-

Sres.
A3 Mercados S.A.
Paraguay 777, Piso 15
Rosario
Presente.-

Ref.: Informa Hecho Relevante

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Vitalcan S.A.** (en adelante, la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3, del artículo 3º, Sección II, del Capítulo I, Título XII, de las normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013), a fin de informar que la Asamblea de la Sociedad en su reunión unánime celebrada en el día de la fecha ha resuelto aprobar la cesación sin causa del Sr. Andrés Eduardo Flores a su cargo de Director Titular, asumiendo su cargo el Director Suplente, Sr. Carlos Hernán Marcos. Asimismo, en dicha Asamblea se resolvió designar al Sr. Pedro Fons como Director Suplente de la Sociedad.

Se informa que en Reunión de Directorio del día de la fecha se resolvió revocar la designación del Sr. Andrés Eduardo Flores como Responsable de Relaciones con el Mercado, y designar en su reemplazo al Sr. Carlos Hernán Marcos. Conforme lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de Listado de ByMA, se informan los siguientes datos del Sr. Marcos:

Domicilio especial: Paraná 754, piso 9, oficina “A”

Número de teléfono: +54 9 11 5180-9874

Dirección de correo electrónico: c.marcos@vitalcan.com.ar

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Responsable de Relaciones con el Mercado